

ArcelorMittal, S.A., en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 23 de abril de 2024 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad <https://annualreview2023.arcelormittal.com/>, el Informe anual integrado de ArcelorMittal bajo el título “Preparing for the future”, que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.